

INFORMACIÓN MUY IMPORTANTE

- ***INSTRUCCIÓN DECIMOPRIMERA.5*** TODOS LOS QUE NO HAYAN OBTENIDO PLAZA EL DÍA 7 DE JUNIO Y TENGAN QUE ESCOLARIZARSE EN EL CURSO 2023/2024 EN LA LOCALIDAD, PUEDEN RELLENAR LA PETICIÓN COMPLEMENTARIA Y ENTREGARLA LOS DÍAS 8, 9 Y 12 DE JUNIO.
- ***INSTRUCCIÓN DECIMOQUINTA.1.*** Es necesario formalizar la matrícula en el centro de admisión del 13 al 29 de junio E.I. Y E.P. y del 22 de junio al 7 de julio ESO.
- ***INSTRUCCIÓN DECIMOQUINTA 2.*** Si están escolarizados y no han obtenido la plaza que han solicitado, PERMANECERÁN EN SUS CENTROS. Si después de matricular, quedaran plazas vacantes, **el centro** les llamará siguiendo el orden de la lista de no admitidos hasta el inicio de las actividades lectivas.
- ***ANEXO IV.*** El plazo EXTRAORDINARIO comienza el 3 de julio (hasta el 7 de julio) y después a partir del 1 de septiembre.